



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
- I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI AGRÓNOMOS**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**  
DEPARTAMENTO DE  
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA – GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA.  
EXPRESIÓN GRÁFICA

**RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE**  
**INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA – EXPRESIÓN GRÁFICA**  
**CELEBRADO EL DÍA 16 DE JULIO DE 2010**

1. Se aprueba el Acta de la sesión celebrada el 1 de junio de 2010.
2. Se aprueba la emisión de informe favorable sobre la participación de la profesora Doña Cristina Velilla Lucini y los profesores D. Carlos de San Antonio Gómez y D. Miguel Ángel Gómez-Elvira González en el Máster Universitario en Jardinería y Paisajismo por la UPM.
3. Se aprueban las Fichas técnicas y Guías de Aprendizaje de las asignaturas de Expresión Gráfica en los nuevos Títulos de Grado.
4. Se aprueba la asignación de docencia en las asignaturas de Expresión Gráfica.
5. Se aprueba la composición de los Tribunales de exámenes de las asignaturas de Expresión Gráfica.
6. Se aprueba la composición de la Comisión Asesora de Reclamaciones de Exámenes Finales.
7. Se aprueba propuesta de modificación de los programas de las asignaturas de *Topografía y Fotogrametría aplicadas a la Ingeniería y Geomática*.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI AGRÓNOMOS**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
DEPARTAMENTO DE  
PRODUCCIÓN VEGETAL: FITOTECNIA

**RESUMEN DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN VEGETAL: FITOTECNIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2010**

- Se aprueba por unanimidad el Acta de la Reunión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 2 de Junio de 2010, con dos adiciones propuestas por la prof. Mínguez.
- Se aprueba, por 24 votos a favor y una abstención, la propuesta de Máster Universitario de Jardinería y Paisajismo por la Universidad Politécnica de Madrid.
- Se aprueba, por 15 votos a favor, 5 votos en contra, 3 votos en blanco y 1 voto nulo, ratificar la solicitud de nombramiento de D. Pedro Urbano Terrón como Profesor Emérito de la Universidad Politécnica de Madrid, así como el informe razonado del Consejo del Departamento a dicha solicitud.
- Se acuerda rechazar la propuesta presentada para la asignación de capacidad de gasto de los ingresos del Departamento procedentes de los cánones de proyectos de investigación y de convenios suscritos por profesores del Departamento.
- Se acuerda por unanimidad la ratificación de tres convenios suscritos por profesores del Departamento y autorizados por el Director del mismo.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI MONTES**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

DEPARTAMENTO DE SILVOPASCICULTURA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES. - C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL. - C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID

**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DE CONSEJO DE FECHA 21 DE JULIO DE 2010 DEL DEPARTAMENTO DE SILVOPASCICULTURA DE LA E.T.S.I. DE MONTES.**

- 1.- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta nº 135.
- 2.- Se acuerda solicitar una plaza de Profesor Contratado Doctor para la U.D. de Botánica.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA**

ACUERDOS ADOPTADOS EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO POR EL  
"DEPARTAMENTO DE INGENIERIA TOPOGRAFICA Y CARTOGRAFIA" EL  
12 DE JULIO DE 2010.

---

Consejo de Departamento celebrado en Madrid, a las 11:00 horas del lunes, 12 de julio de 2010.

1. Aprobación por mayoría absoluta del acta correspondiente a la reunión ordinaria del Consejo de Departamento del 13 de abril de 2010 y a la reunión extraordinaria del 11 de mayo de 2010.
2. Aprobación por mayoría absoluta de la carga docente de Grado y Master.
3. Aprobación por mayoría absoluta de la iniciación de los trámites de la incorporación al Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía del área de conocimiento "Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
4. Aprobación por unanimidad de la propuesta al Rectorado de la convocatoria de concurso de acceso para una plaza de Catedrático de Universidad (CU), con las siguientes características:
  - Área de conocimiento: 605. Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
  - Perfil docente: Geofísica. Peligrosidad y Riesgo Sísmico. Definición de la Acción Sísmica.
  - Perfil investigador: 2507 – Geofísica y 3308 Ingeniería y Tecnología del Medio Ambiente.
5. Aprobación por mayoría absoluta de la solicitud de apoyo al Departamento para creación de una infraestructura capaz de editar texto dentro del entorno de la Universidad Politécnica de Madrid

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**FACULTAD DE CC DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD  
 FÍSICA Y DEL DEPORTE

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA ACTIVIDAD  
 FÍSICA, DEL DEPORTE Y DEL OCIO**

**CERTIFICADO DE ACUERDOS**

**CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL 17-06-2010**

**D. VICENTE GÓMEZ ENCINAS** Secretario del Departamento de Ciencias Sociales de la Actividad Física, del Deporte y del Ocio de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) de Madrid,

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 17 de junio de 2010 en la Sala Internacional de esta Facultad, convocada en tiempo y forma, se adoptó válidamente los siguientes acuerdos:

- *Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión extraordinaria n.º 5 celebrada el día veintidós de marzo de dos mil diez, y el acta de la sesión extraordinaria n.º 6 celebrada el diecinueve de abril de dos mil diez.*
- *Distribuir la asignación docente del profesorado del Departamento para el curso académico 2010/11.*
- *Designar los coordinadores de cada una de las materias pertenecientes al Departamento y que corresponden al Plan 96 y Grado para el curso 2010/11.*
- *Aprobar, por unanimidad, los criterios para designar los profesores que formarán parte de los tribunales de cada una de las asignaturas del Departamento del Plan 96 y Grado:*
  - *Presidente: Profesor coordinador de cada asignatura.*
  - *Vocal: Otro profesor de la misma asignatura. En su defecto será el Subdirector del Departamento o la Directora del Departamento.*
  - *Secretario: El Secretario del Departamento.*
- *Aprobar, por mayoría, la formación de la Comisión Departamental para Reclamaciones de Calificaciones de las asignaturas de Grado y Plan 96:*
  - *Presidenta: D.ª Isabel Rico Sánchez*
  - *Vocal: D. Javier Durán González*
  - *Secretario: D. Vicente Gómez Encinas*
  - *Presidente Suplente: D. Javier Coterón López*
  - *Vocal Suplente: D.ª Maribel Barriopedro Moro*
  - *Secretario Suplente: D.ª Cristina López de Subijana Hernández*

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EU INFORMATICA**

E. U. de Informática

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Ctra. de Valencia km. 7 - 28031 MADRID

Tel. 913 367 862

Fax 913 367 527



**Departamento de  
Informática Aplicada**

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE  
INFORMÁTICA APLICADA, CELEBRADO EL DÍA 16 DE JULIO DE 2010**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión nº. 211 del Consejo de Departamento de Informática Aplicada, de fecha 16/07/2010, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido todavía aprobada.

- Se aprueba por 10 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones el acta de la sesión nº 210, correspondiente al Consejo de Departamento celebrado el día 22 de junio de 2010
- Se aprueba por 9 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención informar favorablemente las memorias sobre el "*Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías de la Computación*" y sobre el "*Máster Universitario en Ingeniería Web*" propuestas por la Escuela Universitaria de Informática
- Se aprueba por 8 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones la asignación de profesores a grupos para el primer semestre del curso académico 2010-2011
- Se aprueba por 8 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones la previsión de uso de laboratorios para el primer semestre del curso académico 2010-2011
- Se aprueba por 6 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones el reparto de cánones entre los Departamentos de Informática Aplicada (E.U. Informática) y el Departamento de Ingeniería de Circuitos y Sistemas (E.U.I.T. Telecomunicación) correspondientes al proyecto CICYT concedido al profesor Wilmar Hernández Perdomo para el Laboratorio de Calibración de Acelerómetros

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EU INFORMÁTICA**



Departamento de Matemática Aplicada  
E.U. Informática  
Universidad Politécnica de Madrid

**CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN  
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
APLICADA, SESIÓN Nº 218, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2010**

**Se adoptan los siguientes acuerdos:**

- 1) Aprobar las actas nº 216 y 217 del Consejo de Departamento de Matemática Aplicada.
- 2) Informar favorablemente la participación del Departamento en el “Máster Universitario en Ingeniería Web” y en el “Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías de la Computación” de la Universidad Politécnica de Madrid.
- 3) Aprobar la propuesta de reorganización de comisiones del Departamento y de representantes del Departamento en distintas comisiones de la E.U. de Informática.



I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EU INFORMATICA**



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y  
ESTRUCTURA DE LA INFORMACION

Carretera Valencia Km. 7  
28031 MADRID

**ACTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y  
ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN, CELEBRADO EL DÍA 26 DE JULIO DE 2010**

En la sesión Nº 83 del Consejo de Departamento, celebrado el día 26 de Julio de 2010, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprueban por unanimidad las actas del día 29 de Junio de 2010, 8 de Julio de 2010 y 12 de Julio de 2010.

2.- Se aprueba por 13 votos a favor y 1 en contra la Asignación de docencia para el curso 2010-2011.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EU INFORMÁTICA**



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y  
ESTRUCTURA DE LA INFORMACION

Carretera Valencia Km. 7  
28031 MADRID

**ACTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y  
ESTRUCTURA DE LA INFORMACION, CELEBRADO EL DIA 12 DE JULIO DE 2010**

En la sesión N° 82 del Consejo de Departamento, celebrado el día 12 de Julio de 2010, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprueba por unanimidad la participación del departamento en los dos másteres de la Escuela haciendo constar que el departamento lo aprueba por el bien del futuro de la Escuela pero haciendo constar su malestar por las gestiones realizadas por la dirección del Centro en ambos másteres y en todo caso la aprobación queda condicionada al compromiso que adquirió la escuela de reajustar y equilibrar la carga docente entre departamentos en función del acuerdo adoptado por la Junta de Escuela.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EU INFORMATICA**



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y  
ESTRUCTURA DE LA INFORMACION

Carretera Valencia Km. 7  
28031 MADRID

**ACTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y  
ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN, CELEBRADO EL DÍA 8 DE JULIO DE 2010**

En la sesión Nº 81 del Consejo de Departamento, celebrado el día 8 de Julio de 2010, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobaron Temarios, Objetivos y Criterios de calificación para el próximo curso 2010/2011, de las asignaturas “Algorítmica y Complejidad”, “Ingeniería de Requisitos y Modelado” y “Data warehousing y Data Mining” por 15 votos a favor y 1 abstención.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EU INFORMÁTICA**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

DEPARTAMENTO DE  
SISTEMAS INTELIGENTES APLICADOS

Km. 7 Carretera Valencia  
28031 MADRID

**ACTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INTELIGENTES APLICADOS, CELEBRADO EL DÍA 14 DE JULIO DE 2010**

En la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento de SIA, celebrado el día 14 de Julio de 2010, se tomaron los siguientes acuerdos:

1º. Se aprueba por **12 votos a favor y 5 abstenciones** apoyar la propuesta de Master de Investigación y autorizar a los profesores del departamento su participación en él, con las siguientes reservas, que deberían ser aclaradas por la Dirección de la EUI:

- Valoración de los créditos de Master con respecto a los de grado. Este Departamento considera que al menos deben tener igual consideración a efectos de carga docente.
- Mecanismos para asegurar que la carga docente del departamento no difiera en más de un 15% con la de otros departamentos.
- Clarificación de los mecanismos de adscripción y desvinculación de los profesores del Master.
- Establecimiento de un procedimiento de consulta a los profesores externos a la EUI para refrendar su adscripción al Master de Investigación, a partir del estado actual de la Memoria de Verificación.

Se solicita además al Director de la EUI, que procure el mutuo reconocimiento de las enseñanzas de master de investigación entre la Facultad de Informática y la Escuela de Informática.

2º. Se aprueba por **9 votos a favor, 7 abstenciones y 1 voto en contra**, la propuesta de Master Profesional de la EUI, y la participación de los profesores vinculados al mismo del Departamento, con las mismas reservas expresadas para el Master de Investigación.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EUIT OBRAS PÚBLICAS**



*UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID*  
*Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de*  
*Obras Públicas*  
*Alfonso XII, 3 y 5*  
*28014 - Madrid*

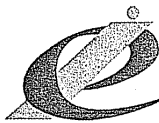
*Departamento de Ingeniería Civil:*  
*Servicios Urbanos*  
*Tfs.: 336.77.31/336.79.56*  
*Fax: 336.79.58*

**ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL: SERVICIOS URBANOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2010.**

- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta correspondiente a la reunión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 7 de abril de 2010.
- Se acuerda aprobar la Programación Docente para el Curso 2010/2011, relativa a las asignaturas del Departamento, así como las guías de aprendizaje correspondientes al Nuevo Plan de Estudios. En dicha programación se hace constar: Objetivos docentes generales, Programa, Horarios de clase, Horarios de tutoría, Procedimiento y criterios de evaluación y control.
- Se acuerda aprobar los Tribunales de examen para el Curso 2010/2011 en las asignaturas adscritas a este Departamento, así como la Comisión Asesora de Reclamaciones de exámenes finales.
- Se acuerda proponer a D. Fernando Piñero Navarro como Subdirector del Departamento, por jubilación del actual, D. José María Mendiola Daroca.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI TELECOMUNICACIÓN**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 E.T.S. DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN  
 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA



*Dirección:* ETSI Telecomunicación  
 Dpto. Ing. Electrónica  
 Ciudad Universitaria s/n  
 28040 MADRID

*Tel:* 91 549 57 00 ext 4203  
*Fax:* 91 336 73 23  
*e-mail:* guzman @die.upm es

**ACUERDOS TOMADOS EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO**  
**CELEBRADO EL 8 DE JULIO DE 2010**

- 1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.
- 2.- Se aprueba la siguiente enmienda al Reglamento para la Selección y Evaluación del Personal del Departamento presentada por D. Carlos Alberto López:

Añadir tres nuevos Artículos 1-3.

Art. 1.- El Departamento establecerá una estrategia general para la distribución de plazas entre las diversas categorías y actividades docente-científicas que se desarrollan en el mismo, a fin de garantizar un equilibrio adecuado en los términos que se recogen en este Reglamento.

Art. 2.- En el caso de que se cuente con una nueva plaza o bien quede una libre, el Departamento podrá optar por convocarla o no, minorándola o mayorándola, de acuerdo con la estrategia señalada en el Art. 1 y la posible disponibilidad de candidatos idóneos. A tal fin, los perfiles que se propongan deberán tener en cuenta todos estos aspectos.

Art. 3.- El Departamento se opone a la transformación automática de plazas, sin que medie el concurso correspondiente, como procedimiento opuesto a la mínima calidad que se busca en los futuros miembros estables del mismo. Por ello, el Departamento elaborará informe negativo y hará cuantas gestiones se consideren oportunas, a través de su Director, para evitar que una plaza se pueda estabilizar sin las pruebas correspondientes.

- 3.- Se aprueba la siguiente enmienda al Reglamento para la Selección y Evaluación del Personal del Departamento presentada por D. Carlos Alberto López:

Cambiar la redacción de "Los cambios a los que hacíamos referencia anteriormente pueden resumirse en:", por "Los cambios a los que se ha hecho referencia con anterioridad pueden resumirse en:"

- 4.- Se aprueba la siguiente enmienda al Reglamento para la Selección y Evaluación del Personal del Departamento presentada por D. Carlos Alberto López:

Añadir el siguiente artículo: Todo lo establecido en este Reglamento pretende garantizar un mínimo de calidad del personal docente-investigador del Departamento, basado en los criterios de valoración que se utilizan en los entornos universitarios internacionales, así como sentar las bases para el establecimiento de una estrategia y política de plazas. No obstante, el continuo cambio normativo en la convocatoria de plazas puede llegar a plantear problemas en la continuidad de personas o de plazas que pueden requerir alguna modificación parcial de la normativa. En tales casos, el Director deberá presentar una

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

propuesta razonada para su aprobación o rechazo por parte del Consejo de Departamento.

5.- Se aprueba la siguiente enmienda al Reglamento para la Selección y Evaluación del Personal del Departamento presentada por D. Andrés de Santos:

Suprimir el texto: "No obstante, durante un período transitorio de dos años a contar desde la fecha de aprobación de este reglamento, dicha estancia podrá ser convalidada por: la coordinación de un proyecto internacional y, o bien, 1 libro docente o de investigación cuyo único autor sea el candidato, o bien 2 artículos científicos firmados por el candidato como único autor"

6.- Se aprueba la siguiente enmienda al Reglamento para la Selección y Evaluación del Personal del Departamento presentada por D. Octavio Nieto-Taladriz:

Añadir "y convocatoria de plazas" al título para quedar como: "Reglamento para la selección y evaluación de personal y convocatoria de plazas"

7.- Se aprueba la siguiente enmienda al Reglamento para la Selección y Evaluación del Personal del Departamento presentada por D. Octavio Nieto-Taladriz:

Sustituir el texto: "ACTIVIDAD DOCENTE: Haber impartido dos asignaturas teóricas y una de laboratorio de las troncales que tenga asignadas el Departamento (preferentemente cubriendo contenidos analógicos y digitales)" por "ACTIVIDAD DOCENTE: Haber impartido, de las que tenga asignadas el Departamento, dos asignaturas teóricas de titulación de Ingeniero de Telecomunicación o especialidad electrónica de grado o Máster, de las cuales al menos una ha de ser una troncal de grado, y un laboratorio troncal de grado. Asimismo, deberá cubrirse una cierta variedad temática analógica y digital. Cuando una asignatura de Máster sea impartida por más de un Profesor se contará, a los efectos, la parte correspondiente a la docencia real impartida, debiendo cubrir al menos, la carga docente de la asignatura para que esta sea computada".

8.- Se aprueba la siguiente enmienda al Reglamento para la Selección y Evaluación del Personal del Departamento presentada por D. Octavio Nieto-Taladriz:

Se añaden los siguientes puntos a continuación del párrafo "Los cambios a los que se ha hecho referencia anteriormente pueden resumirse en:"

- ❖ El Plan Docente del Departamento está evolucionando hacia una distribución con mayor peso de carga docente de Postgrado y más reducida de Grado. Esto influye, igualmente, en la distribución de dicha carga entre los diversos contenidos que imparte el Departamento.
- ❖ Los períodos para la solicitud de concurso o renovación de plazas por parte del Departamento tienden a realizarse en una fecha única por año, y en muchas ocasiones con mucha antelación con respecto a la fecha de efectividad (caducidad de un contrato o convocatoria de la plaza), lo que obliga a planificar las acciones con anticipación.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

propuesta razonada para su aprobación o rechazo por parte del Consejo de Departamento.

5.- Se aprueba la siguiente enmienda al Reglamento para la Selección y Evaluación del Personal del Departamento presentada por D. Andrés de Santos:

Suprimir el texto: "No obstante, durante un período transitorio de dos años a contar desde la fecha de aprobación de este reglamento, dicha estancia podrá ser convalidada por: la coordinación de un proyecto internacional y, o bien, 1 libro docente o de investigación cuyo único autor sea el candidato, o bien 2 artículos científicos firmados por el candidato como único autor"

6.- Se aprueba la siguiente enmienda al Reglamento para la Selección y Evaluación del Personal del Departamento presentada por D. Octavio Nieto-Taladriz:

Añadir "y convocatoria de plazas" al título para quedar como: "Reglamento para la selección y evaluación de personal y convocatoria de plazas"

7.- Se aprueba la siguiente enmienda al Reglamento para la Selección y Evaluación del Personal del Departamento presentada por D. Octavio Nieto-Taladriz:

Sustituir el texto: "ACTIVIDAD DOCENTE: Haber impartido dos asignaturas teóricas y una de laboratorio de las troncales que tenga asignadas el Departamento (preferentemente cubriendo contenidos analógicos y digitales)" por "ACTIVIDAD DOCENTE: Haber impartido, de las que tenga asignadas el Departamento, dos asignaturas teóricas de titulación de Ingeniero de Telecomunicación o especialidad electrónica de grado o Máster, de las cuales al menos una ha de ser una troncal de grado, y un laboratorio troncal de grado. Asimismo, deberá cubrirse una cierta variedad temática analógica y digital. Cuando una asignatura de Máster sea impartida por más de un Profesor se contará, a los efectos, la parte correspondiente a la docencia real impartida, debiendo cubrir al menos, la carga docente de la asignatura para que esta sea computada".

8.- Se aprueba la siguiente enmienda al Reglamento para la Selección y Evaluación del Personal del Departamento presentada por D. Octavio Nieto-Taladriz:

Se añaden los siguientes puntos a continuación del párrafo "Los cambios a los que se ha hecho referencia anteriormente pueden resumirse en:"

- ❖ El Plan Docente del Departamento está evolucionando hacia una distribución con mayor peso de carga docente de Postgrado y más reducida de Grado. Esto influye, igualmente, en la distribución de dicha carga entre los diversos contenidos que imparte el Departamento.
- ❖ Los períodos para la solicitud de concurso o renovación de plazas por parte del Departamento tienden a realizarse en una fecha única por año, y en muchas ocasiones con mucha antelación con respecto a la fecha de efectividad (caducidad de un contrato o convocatoria de la plaza), lo que obliga a planificar las acciones con anticipación.

Y se añade el siguiente texto al final del último párrafo de la página 2:



I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

Todo ello debe perseguir compaginar el desarrollo de la carrera profesional de sus miembros con los intereses generales del Departamento, así como velar para que dicho desarrollo se realice de la forma más eficiente posible dentro del entorno en que nos movemos.

9.- Se aprueba la siguiente enmienda al Reglamento para la Selección y Evaluación del Personal del Departamento presentada por D. José Manuel Pardo:

Sustituir el texto: "cuales son sus posibilidades" por "cuáles son sus posibilidades".

10.- Se aprueba la siguiente enmienda al Reglamento para la Selección y Evaluación del Personal del Departamento presentada por D. José Manuel Pardo:

Añadir el siguiente artículo al Reglamento:

Artículo 6:

a) El Departamento emitirá los informes a los que se refiere el Artículo 2.1 d) en el momento en que se tenga conocimiento de que un miembro del mismo va a participar en el concurso de una plaza asignada al departamento. El Tribunal nombrado para la resolución del concurso será informado sobre la existencia y el contenido de los mismos.

b) El Departamento defenderá ante la Universidad la política de la obligatoriedad de realizar pruebas objetivas para la designación permanente de cualquier candidato a una plaza asignada al mismo.

11.- Se aprueba el Plan Docente con la siguiente modificación: "Aumentar a 0,75 la carga por coordinación en los laboratorios LCEL y LSED".

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EU INFORMÁTICA**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

*DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y  
TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES*

ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA

Km. 7 Carretera de Valencia  
28031 MADRID

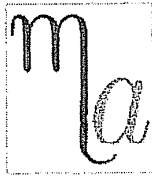
**ACUERDOS DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y  
TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES CELEBRADO EL 8 DE JULIO DE 2010.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº. 79**

- Se aprueba por unanimidad el acta de la Sesión Ordinaria nº 102.
- Se aprueba por 15 votos a favor y 4 abstenciones la memoria del “Máster Universitario en Ingeniería Web”.
- Se aprueba por 15 votos a favor y 4 abstenciones la memoria del “Máster Ciencias de la Computación”.
- Se aprueba por unanimidad destinar 1.300€ procedentes de los retornos de la OTT a las partidas de TFC,s y de libros a partes iguales.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EU INFORMÁTICA**



Departamento de Matemática Aplicada  
E.U. Informática  
Universidad Politécnica de Madrid

**CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN  
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
APLICADA, SESIÓN Nº 218, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2010**

**Se adoptan los siguientes acuerdos:**

- 1) Aprobar las actas nº 216 y 217 del Consejo de Departamento de Matemática Aplicada.
- 2) Informar favorablemente la participación del Departamento en el “Máster Universitario en Ingeniería Web” y en el “Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías de la Computación” de la Universidad Politécnica de Madrid.
- 3) Aprobar la propuesta de reorganización de comisiones del Departamento y de representantes del Departamento en distintas comisiones de la E.U. de Informática.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI AGRÓNOMOS**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**  
DEPARTAMENTO DE  
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA – GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA.  
EXPRESIÓN GRÁFICA

**RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE**  
**INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA – EXPRESIÓN GRÁFICA**  
**CELEBRADO EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2010**

1. Se aprueba el Acta de la sesión celebrada el 24 de marzo de 2010.
2. Se aprueba propuesta de composición de Tribunal de Trabajo Fin de Carrera.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI TELECOMUNICACIÓN**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

*Departamento de  
Electromagnetismo y  
Teoría de Circuitos*

E.T.S.I. DE TELECOMUNICACIÓN  
CIUDAD UNIVERSITARIA S/N  
28040-MADRID (ESPAÑA)  
TLF: 913367347 FAX: 913367348  
E-mail: etc@etc.upm.es

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DEL  
DEPARTAMENTO DE ELECTROMAGNETISMO Y TEORÍA DE CIRCUITOS,  
CELEBRADO EL DÍA SEIS DE JULIO DE DOS MIL DIEZ.**

**Elección del profesor D. José Ramón Montejo Garai como Director del  
Departamento**

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EU INFORMÁTICA**



Departamento de Lenguajes, Proyectos  
y Sistemas Informáticos

<http://www.lpsi.eui.upm.es>

**CERTIFICADO DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN 5/10 DEL CONSEJO DE  
DEPARTAMENTO DE LENGUAJES, PROYECTOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS, EN  
SESION ORDINARIA, CELEBRADO EL 2 DE JULIO DE 2010.**

---

El Consejo de Departamento, reunido en la sesión ordinaria mencionada, ha tomado los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba por 11 votos a favor y 2 abstenciones, el acta del Consejo 4/10, de 26 de mayo.
2. Se aprueba, por unanimidad, el proyecto de Innovación educativa:
  - Título: "Buenas prácticas de estrategia de aprendizaje del estudiante de la UPM reutilizando recursos educativos en abierto".  
Coordinado por D. Edmundo Tovar Caro, en el que participan Dña. Mercedes de la Cámara delgado y D. Javier Sáenz Marcilla.
3. Se aprueba, por unanimidad, el proyecto de Innovación educativa:
  - Título: "Inteligencia emocional y coaching con alumnos de la UPM".  
Coordinado por Dña. M<sup>a</sup> Luisa Casado Fuente, en el que participan Dña. Ana Palomar Martín y D. José Ramón Sánchez Couso.
4. Se aprueba, por unanimidad, el proyecto de Innovación educativa:
  - Título: "Las competencias genéricas en el ámbito de la ingeniería. Desarrollo de un modelo UPM desde la visión de ingeniería informática".  
Coordinado por D. Edmundo Tovar Caro, en el que participan Dña. Mercedes de la Cámara delgado y D. Javier Sáenz Marcilla.
5. Se aprueba, por unanimidad, el proyecto de Innovación educativa:
  - Título: "Procedimiento para la internacionalización mediante el uso de la lengua inglesa de asignaturas de máster a través de las plataformas OCW-UPM y puesta a punto de la UMP".  
Coordinado por Dña. Marinela García Fernández, en el que participan Dña. Mercedes de la Cámara delgado y D. Javier Sáenz Marcilla.
6. Se aprueba, por unanimidad, el proyecto de Innovación educativa:
  - Título: "Proyecto de centro de la E.U. INFORMÁTICA"  
Coordinado por D. Fernando Arroyo Montoro en el que participa Dña. Carmen luengo Velasco.
7. Se aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable para la renovación del contrato de la profesora D<sup>a</sup>. Máxima Peque Álvarez.
8. Se aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable para la renovación del contrato de la profesora D<sup>a</sup>. Sandra M<sup>a</sup> Gómez Canaval.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

9. Se aprueba, por unanimidad, la revisión del proceso de evaluación de la asignatura "Calidad del Software", en la titulación de Grado en Ingeniería del Software.
10. Se aprueba, por unanimidad, la revisión del proceso de evaluación de la asignatura "Verificación, Validación y Pruebas de Software", en la titulación de Grado en Ingeniería del Software.
11. Se aprueba, por unanimidad, la revisión del proceso de evaluación de la asignatura "Procesadores de Lenguajes", en la titulación de Grado en Ingeniería del Software.
12. Se aprueba, por unanimidad, la revisión del proceso de evaluación de la asignatura "Teoría de Lenguajes de Programación", en las titulaciones de Grado en Ingeniería del Software y Grado en Ingeniería de Computadores.
13. Se aprueba, por unanimidad, la revisión del proceso de evaluación de la asignatura "Fundamentos de Seguridad de la Información", en las titulaciones de Grado en Ingeniería del Software y Grado en Ingeniería de Computadores.
14. Se aprueba, por unanimidad, la revisión del proceso de evaluación de la asignatura "Programación Orientada a Objetos", en las titulaciones de Grado en Ingeniería del Software.
15. Se aprueba, por unanimidad, la revisión del proceso de evaluación de la asignatura "Programación Orientada a Objetos Avanzada", en las titulaciones de Grado en Ingeniería del Software.
16. Se aprueba, por unanimidad, la revisión del proceso de evaluación de la asignatura "Programación Concurrente", en las titulaciones de Grado en Ingeniería del Software.
17. Se acuerda, por 20 votos a favor y dos abstenciones, un compromiso departamental para que los criterios que se decidan para el reparto de la carga docente sea aplicable a toda la docencia oficial del departamento, sea de grado o de postgrado.
18. Se acuerda, por 16 votos a favor y 5 abstenciones, emitir informe favorable de las memorias de los títulos de "Master Universitario en Ingeniería Web" y "Master Universitario en Ciencias y Tecnologías de la Computación".

- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

## **EUIT AERONÁUTICA**

**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID**  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA TÉCNICA AERONAUTICA  
Plaza Cardenal Cisneros, 3 - 28040 Madrid

**Departamento de Tecnologías Especiales  
Aplicadas a la Aeronáutica**

### **ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS ESPECIALES APLICADAS A LA AERONÁUTICA**

**Nº 5/2010**

En el Consejo de Departamento celebrado el 6 de julio de 2010, a las 11:00 horas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar por unanimidad de la guía de aprendizaje de la asignatura de Tecnología Aeroespacial.
- Aprobar por unanimidad la asignación docente del profesorado del Departamento para el curso 2010-2011.
- Aprobar por unanimidad la programación docente del Departamento para el curso 2010-2011.
- Aprobar por unanimidad los Tribunales de examen de las asignaturas del Departamento para el curso 2010-2011.
- Aprobar por unanimidad las Comisiones de Reclamaciones de PFC, de Exámenes Finales y de Exámenes de Tecnología Aeroespacial.



- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

### EUIT FORESTAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL

C/ Ramiro de Maeztu, s/n.  
Ciudad Universitaria. 28040 Madrid

**D. JUAN MARTÍNEZ GARCÍA, PROFESOR TITULAR Y  
SECRETARIO DE LA E.U.I.T. FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE MADRID.**

#### **CERTIFICA:**

Que en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela de la E.U.I.T. Forestal celebrada, previa convocatoria, el día 6 de julio de 2010, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba por unanimidad, y por un curso, la asignación a los Departamentos de las asignaturas correspondientes al Curso de Adaptación para titulados de Ingeniería Técnica Forestal de la UPM que deseen obtener la titulación de Grado en Ingeniería Forestal, y para el curso de acceso al Master Ingeniero de Montes.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI MINAS**



**D<sup>a</sup> COVADONGA ALARCÓN REYERO, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE MATERIALES DE LA U.P.M ADSCRITO A LA E.T.S.I. MINAS**

**CERTIFICA:**

Que en la reunión ordinaria número 125 del Consejo de Departamento de Ingeniería de Materiales, celebrada el día 28 de junio de 2010 se adoptaron los siguientes acuerdos:

**Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

ACUERDO

Aprobar por asentimiento, el acta nº 124 de 18 de marzo de 2010.

**Punto 3.- Planificación docente curso 2010/2011 (coordinadores, profesores de las asignaturas y tribunales de las mismas)**

ACUERDO

Aprobar por asentimiento la propuesta de mantener los profesores de las asignaturas y tribunales de las mismas y cambiar la coordinación de la asignatura de “Teoría de Estructuras” de la titulación Ingeniero Técnico de Minas, que pasa a asignarse a la profesora Covadonga Alarcón Reyero.

**Punto 5.-Asuntos económicos**

ACUERDO

Aprobar por asentimiento, la propuesta de establecer un procedimiento de asignación de dos partidas anuales de 1500 euros cada una de ellas, para compra de material docente para los laboratorios, cuya asignación deberá ser aprobada en Consejo de Departamento.

ACUERDO

Aprobar por asentimiento, la condonación de la devolución de los 1500 euros al Laboratorio de Mecánica de Suelos, de 1500 euros al grupo de Mecánica de Medios

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIEROS DE MINAS  
Departamento de  
Ingeniería de Materiales

Continuos y Teoría de Estructuras y de 1000 euros al Laboratorio de Mineralurgia, concediéndole a este último una asignación adicional de 500 euros para equiparlo con los anteriores.

Asimismo, se acuerda aprobar por asentimiento, la propuesta de que las partidas del año 2010 se asignen al Laboratorio de Metalotecnia y al Laboratorio de Metalurgia.

Y para que así conste, y conforme al artículo 16, punto 5 del Reglamento – Tipo de Departamentos de la U.P.M, aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno del 23 de febrero de 2006, expido el presente documento en Madrid, a 29 de junio de 2010

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI MONTES**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

DEPARTAMENTO DE SILVOPASCICULTURA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES. - C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL. - C. UNIVERSITARIA - 28040 MADRID

**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DE CONSEJO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2010 DEL DEPARTAMENTO DE SILVOPASCICULTURA DE LA E.T.S.I. DE MONTES.**

- 1.- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta nº 134.
- 2.- Se acuerda emitir informe favorable sobre la solicitud de Comisión de Servicios del Profesor D. Rafael Serrada Hierro.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI TELECOMUNICACIÓN**



**Departamento de Física Aplicada a las  
Tecnologías de la Información**

Ciudad Universitaria s/n, 28040 Madrid, España.  
 Tlf/Fax: +34 91 3367271 <http://www.etsit.upm.es>

**ETSIT**  
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION  
**UPM**



Ángel Luis Sanz Sáenz, Secretario del Departamento de Física Aplicada a las Tecnologías de la Información, certifica que en la sesión del Consejo de Departamento celebrada el día 28 de junio de 2010 se adoptaron los siguientes acuerdos:

En el Punto 3 del Orden del día “Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en las reuniones de la ETSIT y de la EUITT”.

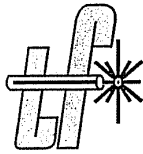
- ✓ Se ratifican por unanimidad los acuerdos tomados en la reunión de la Sección del Departamento en la ETSIT que tuvo lugar el pasado 1 de junio de 2010 donde:
  - Se aprobó por unanimidad la Guía de Aprendizaje de la asignatura Física I (Plan 2010) para el primer semestre del curso 2010/11.
  - Se Aprobó la distribución de la docencia para el primer semestre del curso 2010/11.
- ✓ Se ratifican por unanimidad los acuerdos tomados en la reunión de la Sección del Departamento en la EUITT que tuvo lugar el pasado 25 de junio de 2010 donde:
  - Se aprobó por unanimidad la Guía de Aprendizaje para el primer semestre del curso 2010/11.
  - Se aprobó la distribución de la docencia para el primer semestre del curso 2010/11.

En el Punto 4 del Orden del día “Asuntos docentes. Convalidaciones”, una vez vista la documentación recibida, se acuerda:

- Informar que No procede convalidar la asignatura Física I a D. Waldir Rubén Correa Suárez por no alcanzar los créditos del programa necesarios.
- Informar favorablemente la convalidación de la asignatura Física I a D. Hernando Rafael Gamez Fragozo por tener cursados el alumno el número de créditos necesario.
- Informar que No procede convalidar la asignatura Física II a D. Hernando Rafael Gamez Fragozo por no alcanzar los créditos suficientes.
- Informar favorablemente la convalidación de las asignaturas Física I y Física II a D. Julio Miguel Suxe Fernández por tener las asignaturas cursadas por el alumno el número de créditos necesario.
- Informar favorablemente la convalidación de la asignatura Física I a D<sup>a</sup>. Andrea Estefanía Alves Pinto por tener cursados la alumna el número de créditos necesario
- Informar que No procede convalidar la asignatura Física II a D<sup>a</sup>. Andrea Estefanía Alves Pinto por no alcanzar los créditos suficientes

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**ETSI TELECOMUNICACIÓN**



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA FOTÓNICA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN  
Ciudad Universitaria  
28040-MADRID (España)  
Teléfono: 913 367 318  
Fax: 913 367 319

**ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE 23-6-2010**

**3. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de Tribunales de Actas de las asignaturas en la Facultad de Informática, para el curso 2010-11.**

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el Director de Departamento.

**4. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de la Comisión Asesora para Reclamación de Exámenes en la Facultad de Informática, para el curso 2010-11.**

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el Director de Departamento.

**5. Propuesta y aprobación, si procede, de las Guías de Aprendizaje de las asignaturas en la Facultad de Informática, para el curso 2010-11.**

Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el Director de Departamento.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**FACULTAD DE INFORMÁTICA**



DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS  
 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
 FACULTAD DE INFORMÁTICA

**FACULTAD DE INFORMÁTICA**  
**DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS**

José Luis Pedraza Domínguez, Secretario del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos, certifica que en la sesión nº 138 del Consejo de Departamento, celebrada el día 23 de junio de 2010, se tomaron los siguientes

**ACUERDOS**

- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión 137 del Consejo de Departamento (10/05/2010).
- Se acuerda por unanimidad aprobar las guías de aprendizaje correspondientes a las siguientes asignaturas de primer semestre para el curso 2010-2011:

<b>Grado Ingeniería Informática</b>
Fundamentos Físicos y Tecnológicos de la Informática
Sistemas Digitales
Estructura de Computadores
Arquitectura de Computadores
Sistemas Operativos
Informática Industrial
<b>Máster Universitario en Ingeniería Informática</b>
Sistemas Empotrados, Ubicuos y Móviles
Gestión de Proyectos en Teledetección
Procesado de la Voz y el Habla
<b>Máster Universitario en Computación Avanzada para Ciencias e Ingenierías</b>
Análisis de Datos y Visualización
Hardware/Software para Computación de Altas Prestaciones
Técnicas de Optimización

NOTA: Se incluye una copia de cada una de estas guías de aprendizaje en el anexo 1 del acta en papel de esta reunión.

- Se acuerda por unanimidad aprobar los tribunales de asignaturas para el curso 2010-2011 en la titulación en Ingeniería Informática, tal como se refleja en el anexo 2 del acta en papel de esta reunión.
- Se acuerda por unanimidad aprobar los tribunales de asignaturas para el curso 2010-2011 en la titulación de Grado en Ingeniería Informática, tal como se refleja en el anexo 3 del acta en papel de esta reunión.
- Se acuerda por unanimidad aprobar los tribunales de asignaturas para el curso 2010-2011 en la titulación de Máster Universitario en Ingeniería Informática, tal como se refleja en el anexo 4 del acta en papel de esta reunión.

# I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

## I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

- Se acuerda por unanimidad aprobar los tribunales de asignaturas para el curso 2010-2011 en la titulación de Máster Universitario en Computación Avanzada para Ciencias e Ingenierías, tal como se refleja en el anexo 5 del acta en papel de esta reunión.
- Se acuerda por unanimidad ratificar la composición de la "Comisión asesora de reclamaciones de exámenes finales" para las titulaciones en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Informática y Grado en Matemáticas e Informática, formada en todos los casos por los siguientes profesores:
  - Dña. María Isabel García Clemente
  - D. Pedro Gómez Vilda
  - D. Pedro de Miguel Anasagasti
- Se acuerda por unanimidad solicitar la renovación de la Comisión de Servicio del profesor D. Rafael Martínez Olalla de modo que continúe ejerciendo su actividad docente e investigadora en este Departamento.
- Se acuerda por unanimidad dar la conformidad del Departamento para llevar a cabo las colaboraciones docentes de los siguientes solicitantes, todos ellos becarios de investigación o contratados con cargo a proyectos de investigación de la UPM, para impartir hasta un máximo de 60 horas durante el próximo curso 2010-2011 en asignaturas de cuya docencia es responsable este Departamento. En todos los casos los permisos están avalados por los directores de proyecto/beca asociados a cada uno de los solicitantes. Se trata de los siguientes:
  - Dña. Cristina Muñoz Mulas
    - Beca/contrato FPI: BES-2007-16565
    - Proyecto: TEC2006-12887-C02-01. Identificación de locutor a partir de biometría de la voz en aplicaciones para la seguridad en infraestructuras
    - Asignaturas: Procesado de la voz y el habla, Interfaces Hombre-Máquina
  - Dña. Raquel Cedazo León
    - Contrato de Investigación Comunidad de Madrid – UPM
    - Proyecto: Comunidad de Madrid S2009/ESP-1496. Astromadrid: astrofísica y desarrollos tecnológicos en la Comunidad de Madrid
    - Asignaturas: Diseño de Aplicaciones Web, Sistemas Informáticos
  - D. Antonio la Torre de la Fuente
    - Contrato de Investigación UPM
    - Proyecto: CO8002009, Cajal Blue-Brain Project (UPM)
    - Asignaturas: Optimization Techniques (Máster CACI)
  - Dña. Pilar Flores Romero
    - Contrato de Investigación UPM.
    - Proyecto: CO8002009, Cajal Blue-Brain Project (UPM)
    - Asignaturas: RTD Management (Máster CACI)
- Se acuerda por unanimidad aceptar el presupuesto y las condiciones de ejecución y pago propuestas por la Dirección de la Facultad para acometer la obra correspondiente a la sala de reuniones que se plantea habilitar en la planta alta del Departamento. La unanimidad de este



I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

acuerdo queda sujeta a que se facilite una nueva ubicación al cuarto de la Radio-FI. Además se hace constar la petición de la profesora responsable del "Museo de la Informática" para que se asigne un nuevo cuarto de almacén para el museo una vez que el actual haya quedado asignado al Departamento como parte de la nueva sala de reuniones.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EU INFORMATICA**

E. U. de Informática

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Ctra. de Valencia km. 7 - 28031 MADRID

Tel. 913 367 862

Fax 913 367 527



**Departamento de  
Informática Aplicada**

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE  
INFORMÁTICA APLICADA, CELEBRADO EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2010**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión nº. 210 del Consejo de Departamento de Informática Aplicada, de fecha 22/06/2010, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido todavía aprobada.

- Se aprueba por 13 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones el acta de la sesión nº 209, correspondiente al Consejo de Departamento celebrado el día 13 de mayo de 2010
- Se aprueba por 12 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones la previsión de ejecución de las actividades docentes del Dpto. para el curso académico 2010/2011
- Se aprueba por 10 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones la distribución inicial de la información relativa al Dpto. que aparecerá en la página web de la E. U. de informática y en la página web del servidor del Dpto. de Informática Aplicada

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EU INFORMATICA**



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y  
ESTRUCTURA DE LA INFORMACION

Carretera Valencia Km. 7  
28031 MADRID

**ACTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y  
ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN, CELEBRADO EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2010**

En la sesión N° 80 del Consejo de Departamento, celebrado el día 29 de Junio de 2010, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobaron Temarios, Objetivos y Criterios de calificación de las asignaturas del departamento para el próximo curso 2010/2011, excepto “Algorítmica y Complejidad”, “Ingeniería de Requisitos y Modelado” y “Data warehousing y Data Mining” por 14 votos a favor y 1 abstención.
- 2.- Se aprueba por unanimidad los Tribunales de las Asignaturas del Departamento para el próximo curso 2010/2011.
- 3.- Se aprobó por unanimidad el Temario, Objetivos y Criterios de calificación de la asignatura “Tecnologías para el Desarrollo de Sistemas Web”

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EUIT FORESTAL**



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS  
APLICADAS A LA INGENIERÍA FORESTAL  
E.U.I.T. FORESTAL  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
C. UNIVERSITARIA, 28040 MADRID

**Ana Martínez Blanco**, Secretaria del Departamento de Ciencias Básicas Aplicadas a la Ingeniería Forestal adscrito a la E.U.I.T. Forestal,

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 24 de junio de 2010, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba por unanimidad el Acta de la última reunión ordinaria, celebrada el día 17 de marzo de 2010.
- Se aprueban por unanimidad las fichas y guías docentes de las asignaturas de primer semestre de la nueva titulación de grado de Ingeniero del Medio Natural, que provisionalmente han sido asignadas al departamento en junta de Escuela. Así mismo se aprueban los tribunales que han de firmar las actas en cada asignatura y el profesorado encargado de impartir la docencia.
- Se acuerda por unanimidad convocar las correspondientes elecciones (para representantes de alumnos y profesores asociados no doctores) en el periodo establecido por el Centro con este fin.
- Se acuerda por unanimidad conceder el presente curso académico el premio del Departamento, con la cuantía, bases y Comisión ya establecidos.
- Se acuerda por unanimidad ratificar La Comisión Asesora de Reclamaciones de Exámenes Finales formada por:
  - Ana Serrano Fernández
  - José Evaristo Saa Requejo
  - Ana San José Fernández

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

EUIT INDUSTRIAL



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID  
JELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE FISICA APLICADA  
Teléfono 91 336 68 50 - Fax 91 336 68 44

RONDA DE VALENCIA, 3  
28012 MADRID

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FISICA APLICADA (E.U.I.T. INDUSTRIAL) CELEBRADA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2010**

En el Consejo de Departamento celebrado el día 30 de junio de 2010, se han adoptado los siguientes acuerdos:

**Punto Primero:** Aprobación, si procede, del acta nº 54 de la sesión anterior.

**Acuerdo:** *Se aprueba el acta nº 54.*

**Punto Tercero:** Aprobación, si procede, de las Guías de Aprendizaje y Fichas Técnicas de las asignaturas de Máster y de Complementos Formativos asignadas al Departamento.

**Acuerdo:** *Se aprueban las Guías de Aprendizaje y Fichas Técnicas de "Termodinámica" y de "Transmisión de Calor" correspondientes a Complementos Formativos y de "Análisis y Simulación Térmica", "Información Científico-Técnica" y "Aplicaciones Industriales de los Láseres" del Máster en Ingeniería de Producción.*

**Punto Cuarto:** Aprobación, si procede, de la Programación Docente del Departamento para el curso 2010/11.

**Acuerdo:** *Se aprueba la Programación Docente del Departamento para el curso 2010/11.*

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EUIT OBRAS PÚBLICAS**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL: INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

**D. Rafael PÉREZ CHAMIZO**, Secretario del Departamento de Ingeniería Civil: Infraestructura del Transporte de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de la Universidad Politécnica de Madrid.

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria del **CONSEJO DE DEPARTAMENTO** de Ingeniería Civil: Infraestructura del Transporte, celebrada, previa convocatoria, el día 29 de junio de 2010, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- *Se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el día 10 de marzo de 2010.*
- *En el punto 4º del orden del día se aprueba la organización de la docencia de cada asignatura durante el curso 2010-2011 y las modificaciones de los tribunales de examen de las Unidades Docentes de Puertos y Topografía.*
- *En el punto 5º del orden del día se aprueba por unanimidad la propuesta de la Unidad Docente de Topografía para solicitar el nombramiento como profesor emérito a **D. Diego Ramos***
- *En el punto 6º del orden del día se aprueba repetir de nuevo la solicitud de la convocatoria de una plaza de **Profesor Titular de Universidad Interino**, con dedicación a tiempo completa (8+6h) con cargo a las horas de la plaza que ocupaba el Profesor Titular de Universidad con dedicación completa (8+6h), **D. Israel Cañamón Valera**, por no haberse presentado nadie en la pasada convocatoria.*

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EUIT OBRAS PÚBLICAS**



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL:  
TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE  
INGENIERIA TECNICA DE OBRAS PUBLICAS  
C. Alfonso XII, 3  
28014 Madrid  
Telf. 91 336 77 30-Fax 91 336 79 58

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL: TECNOLOGÍA DE LA  
CONSTRUCCIÓN, CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2010.**

Según el Art. 25.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión nº 95 del Consejo de Departamento de fecha 24/05/2010, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido todavía aprobada.

1. Se aprueba la propuesta de renovación de contratos laborales de los profesores asociados Alberto Uña Uña y M<sup>a</sup> del Mar Barbero Barrera.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: f) CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

**EUIT TELECOMUNICACIÓN**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN  
Ctra. de Valencia, Km 7  
Complejo Politécnico de Vallecas  
28031 MADRID (España)  
Teléfono (91) 336 78 35  
Fax (91) 336 78 37



---

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA A LA I. T. DE TELECOMUNICACIÓN

**Acuerdos de la Reunión Ordinaria del Consejo de Departamento de Matemática Aplicada a la I.T. Telecomunicación, celebrada el 2 de junio de 2010.**

1. Se aprueban, por mayoría, el acta de la Reunión Ordinaria del 17 de febrero de 2010 y por unanimidad, el acta de la Reunión Extraordinaria de 17 de marzo de 2010.
2. Se aprueba, por unanimidad, el procedimiento de evaluación de Matemáticas II para los próximos cursos académicos.
3. Se aprueba, por unanimidad, la distribución del presupuesto asignado al Departamento para el 2010, partida de la Escuela.
4. Se aprueba, por mayoría, la solicitud de cambio de nombre del Departamento por el de "Departamento de Matemática Aplicada a la Telecomunicación".